



SESIÓN PLENARIA

12.- Pregunta N.º 560, relativa a modelo pedagógico que se va a implantar en las aulas de 1 año, presentada por D. Pablo Zuloaga Martínez, del Grupo Parlamentario Socialista. [11L/5100-0560]

13.- Pregunta N.º 561, relativa a si se cree que la no asignación de un maestro/a en las aulas de 1 año es positivo, presentada por D. Pablo Zuloaga Martínez, del Grupo Parlamentario Socialista. [11L/5100-0561]

14.- Pregunta N.º 562, relativa a si se cree en el carácter educativo de las aulas de 1 año, presentada por D. Pablo Zuloaga Martínez, del Grupo Parlamentario Socialista. [11L/5100-0562]

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Ruego al secretario primero que dé lectura de los puntos 12 a 14, que se agrupan a efectos de debate.

EL SR. BLANCO TORCAL: Pregunta número 560, relativa a modelo pedagógico que se va a implementar en las aulas de un año.

Pregunta número 561, relativa a si se cree que la nueva asignación de un maestro en las aulas de un año es positivo.

Y pregunta número 562, relativa a si se cree en el carácter educativo de las aulas de un año. Presentadas por D. Pablo Zuloaga Martínez, del grupo parlamentario Socialista.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Para formular las preguntas tiene la palabra, por el Grupo Socialista, el Sr. Gutiérrez.

EL SR. GUTIÉRREZ MARTÍN: Gracias, presidenta.

Las doy por formuladas.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Contesta por parte del Gobierno el consejero de Educación, Sr. Silva.

EL SR. CONSEJERO (Silva Fernández): Gracias, presidenta. Buenas tardes, señorías.

Tenía curiosidad por ver si ustedes mantenían estas preguntas después de lo que ha sucedido el viernes pasado. Veo que las mantienen. Les respondo.

¿Qué modelo es el de la educación... de las aulas de un año que mantenemos? El que ha permitido pasar de 17 aulas de un año, en el 2022-23, a más de 45; en concreto, el curso 24-25: 28 aulas más, en un año de gestión.

El que considera la educación infantil con identidad propia y el que consolida la pareja pedagógica. El que considera la educación infantil, compensadora de desigualdades, detectora precoz de problemas del aprendizaje y facilitadora de la conciliación de las familias.

Al fin y al cabo, el que reflejamos en nuestra estrategia número 4 del programa electoral.

Siempre consideraremos que un aula y que un centro educativo se nutre de profesionales, entre ellos los docentes, pero no solo los docentes. En un centro educativo educan todas las personas, desde el subalterno o subalterna que abren la puerta hasta el que cierra la última persiana.

Por lo tanto, nuestro modelo es el de todos, el de colaborar y escuchar.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señor consejero.

Para el turno de réplica tiene la palabra Sr. Gutiérrez

EL SR. GUTIÉRREZ MARTÍN: Muchas gracias, presidenta. Buenas tardes a todos y a todas.

Me agrada al consejero escuchar sus respuestas, sobre todo las respuestas a las cuestiones que desde el Partido Socialista le interpeábamos en esta Cámara. Y hemos tenido ocasiones otras veces, en otras ocasiones, en las que no



respondía y nos pedía al grupo Socialista que diéramos respuesta sobre las propias preguntas que desde la oposición le hacemos.

Hoy le hemos preguntado por las aulas de un año. Su modelo educativo para el primer ciclo de la educación infantil. Y se lo preguntamos porque estamos preocupados. Y créame que esa preocupación es normal y es una gran diferencia entre el modelo Socialista y el modelo del Partido Popular.

Hace escasamente dos semanas, el Gobierno, la Sra. Buruaga planteaba unas aulas de un año en las que el maestro no solo no pasara del 50 por ciento de la jornada, sino que desapareciera en muchas de ellas y fuese el maestro de dos años, el que se encargara, además de su propia aula, del aula de un año. ¡Vaya despropósito, Sr. Silva! ¡Vaya despropósito! No gustó a nadie, ni a la comunidad educativa ni a la oposición en este Parlamento.

El PSOE puso en marcha un exitoso modelo de aulas de dos años, hace 20 años ya exitoso modelo que la comunidad educativa, si lo verbalizan y lo escenifica y como piedra angular de ese éxito, está el personal al frente de esas aulas un maestro o maestra y un técnico superior de educación infantil.

Y mientras el PSOE puso en marcha ese modelo, su partido, en cuanto tuvo oportunidad de mano del Sr. Serna y del Sr. Blanco, lo pusieron en cuestión. Seguro que lo recuerdan cuando quitaron a los maestros de las aulas de dos años.

Cuál es nuestra sorpresa cuando el departamento que dirige el Sr. Silva, del Partido Popular, plantea exactamente lo mismo, eliminar el maestro de las aulas de un año. Sr. Silva, son vicios del pasado que pudieran pensar algunos, pero que es, creo que es una convicción muy arraigada en su departamento: sobran los maestros del primer ciclo de la educación infantil.

Y encontraron la semana perfecta para hacer esa propuesta. No sé si encontraron o se impusieron por parte de la Sra. Buruaga, hoy ausente. La semana fantástica del despropósito del gobierno de la Sra. Buruaga, consultorios sin médicos y aulas sin maestros, y digo más, llenando Cantabria de toreros y corridas de toros.

Y es que este es el proyecto del Partido Popular para Cantabria. Y frente a esto, el Partido Socialista, que no va a permitir que con su falta de sensibilidad y compromiso con los servicios públicos nos hagan retroceder en todo aquello que a la sociedad de Cantabria nos ha costado tanto construir: una educación pública de calidad y una sanidad para todos y todas.

Sr. Silva, es de valorar cómo se echó para atrás con su propuesta de eliminar a los maestros de las aulas de un año y gracias, entre otros, a los profesionales docentes que no consintieron tremenda tropelía, y al Partido Socialista y a su secretario general Pablo Zuloaga, y portavoz, que levantó la voz ante una injusticia más de este Gobierno.

Igual nos puede dar la clave por la que hizo cambiar de opinión a la Sra. Buruaga y le permitió asignar maestros en las aulas. Seguro que el Sr. Pascual estará encantado de ese consejo para tener médicos en los consultorios rurales.

Sr. Silva, es fundamental que la pareja pedagógica que viene funcionando en las aulas de 2 años se haga realidad sin ninguna duda, en las aulas de un año. Agradecer a la Junta de Personal Docente por su trabajo para parar esta ignominia de aulas, sin maestros.

Seguiremos ejercicio, ejerciendo la oposición al más mínimo recorte y al más mínimo atisbo de poner en cuestión nuestra educación pública, como así ha sido el caso.

Muchísimas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señor diputado.

Para el turno de dúplica, tiene la palabra el consejero de Educación, Sr. Silva.

EL SR. CONSEJERO (Silva Fernández): Bien. Gracias presidenta. Gracias señorías.

No me ha defraudado usted. No sé por qué intuía yo que esa humildad que a usted y a ustedes les caracteriza especialmente al Partido Socialista y al Sr. Zuloaga iba a salir hoy a relucir aquí.

Mire usted, nuestro modelo y voy a ser más explícito, es el modelo de no hacer las cosas sin sentido. El de tomar los datos antes de tomar las decisiones. Es el modelo de no considerar que el aula es aula, los lunes los miércoles y los viernes y los martes y los jueves no existe porque su Gobierno, el del Sr. Zuloaga, es el que había cometido el desaguizado de un maestro, de un maestro a media jornada, dejando el aula con una persona durante, pues tres días a la semana.



Es el modelo de dos personas a tiempo completo durante toda la jornada lectiva, porque dejará a 12 niños con una sola persona es una aberración. Y eso es lo que ustedes han hecho.

Es el modelo de hablar antes de tomar las decisiones. Es el modelo de no tomar las decisiones unilateralmente, como ustedes suelen hacer y sin consenso, incluso a veces por unanimidad.

Es el modelo de llamar a todos los portavoces del arco parlamentario para intentar hablar antes de tomar las decisiones. Bueno, a todos menos a usted, que no tuvo a bien ponerse al teléfono; los demás han tenido la deferencia de contestar.

Es el modelo de la progresividad en lo educativo y lo asistencial.

Es el modelo de la pareja pedagógica que cumple este año 20 años, y hemos blindado.

Es el modelo de no minusvalorar ni despreciar a ningún elemento de la comunidad educativa y no poner a unos por encima de los demás, como hacen ustedes.

Es el modelo de garantizar que siempre haya dos personas en el aula para garantizar la seguridad y la educación de los niños.

Es el modelo del sentido común, de la equidad, de la sostenibilidad, de la calidad.

Es el modelo del paso corto y mirada larga y no del cortoplacismo, y las cuotas de poder es el modelo de poder ver con ojos de otros y poder sentarse y ver otros puntos de vista. Lo que usted llama recular. Yo lo llamo capacidad, entendimiento y dialogar, y no es ninguna debilidad, sino que es una virtud. Así lo entiendo yo.

Es el modelo de detectar precozmente los problemas de aprendizaje.

Es el modelo de apoyar a la escuela rural, flexibilizando las ratios para no dejar atrás a nadie que ustedes no lo habían pensado.

Es el modelo, al fin y al cabo, de llegar a acuerdos por unanimidad de la junta de personal docente con todos los sindicatos y no imponer las cosas solo desde un punto de vista.

Es el modelo del segundo acuerdo de legislatura en menos de un año. Les recuerdo que el 19 de marzo hacíamos un acuerdo para los mayores de 55 años y hoy llegamos a un acuerdo por unanimidad.

Y por comparativa, le diré lo que no es el modelo del Partido Popular. El modelo del Gobierno Sáenz de Buruaga no es el modelo de una persona y media, que es el suyo; no es el modelo de las decisiones sin modelo, que es el suyo; no es el modelo de la política cortoplacista; no es el modelo cesar a u consejero en agosto-septiembre de 2017, el mismo consejero que implantó la pareja pedagógica, por cuotas de poder en un partido político y conseguir que toda la comunidad educativa haga cuatro huelgas en un solo mes. Eso solo lo ha conseguido ustedes.

No han dado ni un palo al agua por la educación infantil y viene aquí a dar -y no sorpresivamente que lo triste-lecciones a todos los demás. Con su rueda de prensa exprés, la del señor ausente, también hoy, Sr. Zuloaga, lo único que han hecho es retratarse y hacer, para mí, el más absoluto de los ridículos. Ustedes no tenían modelo, se apuntan al del primero que pasa por al lado y si les conviene, y les da rédito político todavía piensan que han hecho una gran obra.

Mire usted, dato mata a relato: 28 aulas en año y medio, vamos a pasar de 17 a 45. Más inversión de la educación infantil que nunca, del Gobierno de la Sra. Buruaga, más de 15.000.000 de euros en el 2024.

3.600 plazas ofertadas en primer ciclo de Infantil. Tenemos una tasa de escolarización en primer ciclo de infantil inferior a la media española. Lo estamos corrigiendo. Es el modelo que ha permitido crear aulas de un año en El Haya, Castañeda; en Fuente Salín, Pesués; en Jesús Cancio; en Cuevas del Castillo; en Jesús del Monte, en Corvera, en Mazcuerras, en Liencres, en Santurce y usted y suma y suma hasta 28 más.

Es el modelo que además se implementan. Medidas complementarias de carácter fiscal, donde damos deducciones por nacimiento de hijo: 1.400. Euros o se les topan las deducciones por gastos de guardería, y así suma y sigue.

Es el modelo de tener un modelo y de no ser -voy a decir lo con suavidad-, cortoplacista en los planteamientos políticos y poner por delante las cuotas de poder, los réditos políticos frente a lo que necesitan los niños y frente a lo que necesita la educación de Cantabria.



Sé que ustedes nunca lo entenderán porque no han querido ni siquiera ponerse al teléfono. Ustedes están aquí hacer su relato, pisoteando de nuevo el octavo mandamiento, y lo volverán a hacer una y 1.000 veces, igual que lo han hecho el 11 de junio, igual que lo ha hecho usted hoy aquí que tenía una oportunidad extraordinaria para haber pasado de puntillas por este tema y no hacer un ridículo absoluto como el que ha hecho.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señor consejero.